

Juntas de Acción Comunal y Comunidad de Galapa

Galapa, 30 de octubre, 2020

Dra.
Elsa Noguera
Governadora
Departamento del Atlántico

Respetada Gobernadora:

Reciba nuestro cordial saludo, acompañado de nuestros mejores deseos de que su Gobernación obtenga los mejores éxitos durante el presente período de gobierno, por el bien de todos en el departamento.

Queremos hacer llegar a usted nuestra respetuosa solicitud, de que en su administración, se continúe apoyando el programa: **"Enseñando a las Comunidades a Pescar Desarrollo"**, que se ha venido desarrollando con apoyo de la Gobernación por más de diez años y ha producido beneficios medibles y cuantificables, en muchas de las comunidades de los diversos municipios del departamento.

Numerosas Juntas de Acción Comunal de Galapa, podemos dar fe de la utilidad de ese programa, por el impacto que ha tenido en nuestras vidas tanto a nivel individual así como también, en el nivel de los procesos comunitarios que impulsan las organizaciones comunales.

Como resultado de este programa, creamos un organismo de trabajo comunitario, denominado: Unidos Por Galapa, el cual está compuesto por quince organizaciones comunales, que ya hace varios años viene trabajando de forma coordinada y colectiva, para mejorar la calidad de vida del municipio. Las labores las hemos venido desarrollando con nuestros propios recursos y con el trabajo voluntario de todos

Creemos que es importante que usted conozca un poco más del programa, que es dirigido por Manuel María Márquez. El Dr. Guillermo Polo, su Secretario Privado, conoce su impacto social y ha participado en varias sesiones con el grupo de organizaciones comunitarias, que forman parte de este proceso.

Sabemos que el sentir que expresamos en esta carta, es compartido por muchos otros líderes comunales y la comunidad en general de numerosos municipios del departamento. Porque muchos otros también han recibido el positivo aporte de este programa, que ya tiene más de una década de trabajo ininterrumpido, en beneficio de las comunidades del Atlántico.

Muchas gracias por su atención. Reciba un cordial saludo, de los abajo firmantes, habitantes de diversos barrios de Galapa.

Juntas de Acción Comunal y Comunidad de Galapa

FIRMAS PARA LA GOBERNADORA DRA. ELSA NOGUERA

Nombre

Barrio

Cédula

Firma

Rosalea P. Candelaria II 22.455.845

Patricia Yumbolina Candelaria II 32843952

Nidia Janelh. Camoig 51874499 Bto

Luz Stella Valeta Candelaria II 64.891441

Maria Marlene Lozano Candelaria II 60347493 Maria Lozano

Luz Marina López Candelaria II 32.788969 Luz Marina López

Luz E. Pabuelo Candelaria 2 8791.400

Sandra Maiguel Candelaria II 32,803,078

Paul Maiguel #1047220253. (Candelaria 2)

Margaly Miranda Candelaria II 22.454644 Margaly M.

Loraine Huoz Floran. Candelaria 2. 1047234324

Engraci Gómez 328042295 Engraci Gómez P. de J. de Candelaria

Maria E. Lopez 822502757 Mery de J. de

Juntas de Acción Comunal y Comunidad de Galapa

FIRMAS PARA LA GOBERNADORA DRA. ELSA NOGUERA

Nombre

Barrio

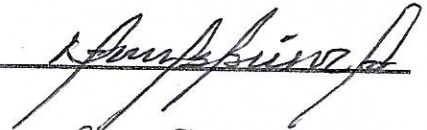
Cédula

Firma

RIFREDO ROSA LIBERTADOR 8790655



Enrique Ospino Palmar 9.109176



Isma Matilde Gómez 22501296

Isma Matilde Gómez

Yanis Pacheco Pacheco 32801860

Yanis Pacheco

Aminta Ojeda 22502571

Aminta O.

Ricardo Cantillo 8795217

Ricardo C

Diana Yaima Puello. 32840.760 Golapa Barrio Villa Virginia.

Catalina Castro 22501496 Golapa - Catalina Castro C.

Kethy Escobar 32844693 Golapa B. Solari Azul